

**Edicto****LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE INFORMADOR/A, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, EXP 2021/472-RH (ref. G/RH/vvc/ags)**

Por Resolución de Alcaldía número 2022000873, de fecha 20 de abril de 2022, se resuelve **Elevar a definitiva** la Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de puestos de trabajo de Técnico/a de Informador/a, por Oposición libre, en el Ayuntamiento de Aspe, que se indica a continuación:

“RESUELVO

PRIMERO. *Tras la resolución de las reclamaciones presentadas, se acuerda Elevar a definitiva la Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de puestos de trabajo de Técnico/a de Informador/a, por Oposición libre, en el Ayuntamiento de Aspe, y publicada en el Tablón de anuncios y página web municipal en fecha 1 de febrero de 2022, tras incluir en la misma a los aspirantes que han subsanado la documentación requerida, siendo la Lista Definitiva, la siguiente:*

ADMITIDOS

NOMBRE	DNI
ANTOLINOS SEGURA PEDRO	***3521**
CATALAN HERNANDEZ JUAN ANTONIO	***5932**
CUENCA PONS ESTEBAN	***6274**
HIPOLITO SENDRA VICENTE ANTONIO	***7297**
MACIA RICHARTE VERONICA FRANCISCA	***8580**
MAESTRE CANO ANDRES	***3442**
MARTINEZ GARCÍA ALBA DEL PILAR	***4441**
NAVARRETE GARCIA ROCIO	***6751**
RINCON PÉREZ LAURA	***6451**
SALA DIAZ INMACULADA	***0119**
SANCHEZ CAMACHO GARCIA DE LAS BAYONAS BEATRIZ	***4483**
VALERA TALLON MARIA	***2535**
VICENTE SEMPERE MONTXO	***5065**

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155020147564150610 en <https://sede.aspe.es>





SEGUNDO. Ratificar la exclusión definitiva de los siguientes aspirantes para el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de puestos de trabajo de Técnico de Informador/a Municipal, por los motivos que se indican:

EXCLUIDOS

NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
MACIA ALACID FRANCISCA	***2247**	NO JUSTIFICA BONIFICACIÓN DE TASAS 60% (la justificación que aporta no está contemplada en la ordenanza municipal de tasas por derechos de examen).
SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	***9706**	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO DENTRO DEL PLAZO OTORGADO PARA ELLO .

TERCERO: Designar, como miembros del Tribunal Calificador, a los siguientes:

Composición del Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: D. Virgilio Muelas Escamilla, TAG Jefe de Servicio de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D^a Maria Angeles López Tomás, TAG Jefa de Servicio del Área de Territorio del Ayuntamiento de Aspe.

Vocales de Administración Especial:

Titular: D^a Carmen Payá Abad, Técnica del Área de Cultura del Ayuntamiento de Novelda.

Titular: D^a María José Pastor Vicente, Periodista de Universidad Miguel Hernández.

Titular: D^a Maite Comins Quiles, Periodista de la Generalitat Valenciana.

Suplente: D^a María Gracia Torres Rodríguez, Técnico Medio de Biblioteca del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D^a Rosa Balleste Lesguey, Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Santa Pola.

Suplente: D. Juan Ramón García Azorín, Director de Servicios Culturales del Ayuntamiento de Petrer.

Vocales de Administración General:

Titular: D^a María José Torres Culebras, TAG del Área de Servicios a la Persona del Ayuntamiento de Aspe.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155020147564150610 en <https://sede.aspe.es>





Suplente: D^a María Ángeles López Tomás, TAG Jefa de Servicio del Área de Territorio del Ayuntamiento de Aspe.

Secretario:

Titular: D^a Virginia Vicente Copete, Técnico Medio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D^a María García Alarcón, Técnico Medio del área de Servicios a la Persona del Ayuntamiento de Aspe."

CUARTO *Se convoca a los miembros del Tribunal Calificador para la organización y realización de las pruebas el día 30 de mayo de 2022, a las 8:30 horas, en el Ayuntamiento de Aspe.*

QUINTO. *Se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, en los locales de la calle Santander, s/n, aulas de Educación Permanente de Adultos del Ayuntamiento de Aspe.*

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo, lápiz, borrador y mascarilla.

SEXTO. *Notificar la presente a los miembros del Tribunal Calificador.*

SÉPTIMO. *Publicar Edicto relativo a la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 20/04/2022 Hora: 17:08:26

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155020147564150610 en <https://sede.aspe.es>

